

## Protocolo de acuerdo de trabajo

Los abajo firmantes nos comprometemos a trabajar en conjunto con la intención de acordar propuestas que ayuden a fortalecer y modernizar el Servicio Nacional de Aduanas. De manera muy especial, expresamos nuestro deseo de que uno de los productos de este trabajo sean indicaciones al proyecto de ley que fortalece el SNA y que se encuentra actualmente en su segundo trámite constitucional. Suscribimos que son insumos críticos en la formulación de indicaciones al proyecto de ley, considerar la antigüedad en el servicio como el factor preponderante en el o los procesos de encasillamiento y las conclusiones del estudio de dotación liderado por la DNA, ya en curso. Más allá de este estudio, otro criterio orientador es la necesidad de modernizar la Aduana en forma integral, lo que necesariamente debe conversar con las definiciones que se tomen en el área de fortalecimiento. Finalmente, otro principio orientador es el actual rol de la Aduana en la fiscalización, control de la elusión, evasión aduanera y el contrabando.

La Dirección Nacional asume el compromiso de trabajar con celeridad con sus contrapartes del estudio y tener una versión suficientemente útil para el trabajo final de esta mesa en el mes de agosto de 2023.

A las reuniones asistirán representantes de la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile, de la Dirección Nacional del Aduanas y de la Coordinación de Servicios Relacionados del Ministerio de Hacienda o el Jefe de Gabinete de la Subsecretaria, acompañado de un funcionario de la Subdirección de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos.

La mesa de trabajo fijará de común acuerdo las fechas intermedias y el temario de las reuniones, debiendo sesionar al menos quincenalmente en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

Santiago, 26 de enero de 2023

Ricardo Mayer Bornand, Coordinador de Servicios Relacionados



Jorge Restovic Skirving, Presidente ANFACH



Silvia Salinas Vandorsee, Jefa de Gabinete DNA

